

ACTA INFORMATIVA

INICIOS DE TRABAJOS DE REPARACION DE DAÑOS POR SINIESTRO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:50 horas del día 29 de noviembre del año dos mil diecisiete, en el lugar que ocupa la Jefatura de Conservación de Unidad No 7 de la Unidad de Medicina Familiar No 47, ubicada en Periférico Arco Noreste S/N, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, en la Ciudad de Villahermosa, en el Estado de Tabasco, se reunieron los C. Lic. Tamara Herrera Zentella, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Arq. Amparo Villar Cano, Jefe de Oficina de Conservación, y el Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado, Jefe de Conservación de Unidad, Enc. De la Jefatura de Conservación de Unidad No. 7, con el objeto de hacer constar los inicios de los trabajos de obra civil consistentes en reparación de daños ocasionados por el Siniestro ocurrido el día 07 de septiembre del 2017, determinando lo siguiente:

PRIMERO.- Se presentan ante la Jefatura de Conservación de Unidad No. 7, las empresas GRUPO INDUSTRIAL DAMAR S.A. DE C.V., con objeto de dar inicio a los trabajos de reparación de daños provocados por el sismo del día 07 de septiembre del 2017.

SEGUNDO.- Se trasladó al área del inmueble de la Unidad de Medicina Familiar No 47, se llevó a cabo recorrido en las áreas afectadas, para determinar en cuál de ellas se comenzaría a trabajar, sin afectar la atención al derechohabiente, usuarios y trabajadores, sin que este se viera expuesto a algún daño ocasionado por los trabajos.

TERCERO.- Se acuerda dar inicio a los trabajos de obra civil con la sustitución de domos, reparación de plafones, aplicación de pintura, resane de aplanados en muros y cambio de recubrimiento cerámico.

No habiendo otro asunto que constar, se cierra la presente a las 12:40 horas del día de su inicio, previa lectura de la misma, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado

Enc. De la Jefatura de Conservación de Unidad No. 07